

Puerto Montt, 27 noviembre de 2024

Matrícula en el establecimiento
Sistema de Admisión Escolar SAE 2025
(Estudiantes Nuevos)

Jueves 05 y viernes 06 de diciembre 2024 08:30 a 12:30 horas y 14:30 a 16:30 horas

Lunes 09 al 13 de diciembre 2024 08:30 a 12:30 horas

-

Los apoderados deberán presentar el comprobante de Admisión 2025 que entrega el Sistema de Admisión Escolar.

La entrada será por enseñanza media y se atenderá por orden de llegada.

PROTOCOLO PROCESO MATRÍCULA
ALUMNOS NUEVOS 2025 – POSTULACIÓN SAE

A. DESCRIPCIÓN

1.- **La matrícula de alumnos nuevos del Sistema SAE**, es un acto presencial que debe realizar el apoderado directamente en el establecimiento; esto se refiere a la madre, el padre o el tutor legal de estudiante.

Si el padre o la madre, no puede asistir, puede designar un adulto representante, para ello debe tener:

- Poder simple emitido por el apoderado, con los datos del apoderado y los datos de la persona que lo representa.
- Copia de cédula de identidad del apoderado o del representante legal, por ambos lados. En el caso de extranjeros que no tengan RUT nacional, puede presentar certificado IPA (Identificación Provisoria de Apoderado que entrega el MINEDUC) y copia de Pasaporte.

2.- La matrícula se realiza entre los días 05 al 13 de diciembre de 2024 en dependencias del colegio (revisar los horarios establecidos e indicados en la página web del colegio)

3.- Al momento de la matrícula se firma el Contrato de Prestación de Servicios Educativos y este documento legal, tiene vigencia de un año.

4.- La matrícula 2025, para todos los niveles de enseñanza, no tiene costo.

B.- DOCUMENTOS A PRESENTAR POR EL APODERADO

- Comprobante de Resultado de Admisión 2025 el entregado por el SAE.
- Certificado de Nacimiento del estudiante, especial para matrícula.
- Para estudiantes extranjeros, fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados. Si no posee RUT chileno, debe presentar fotocopia del IPE (Identificador Provisorio Escolar que entrega el MINEDUC) y copia del Pasaporte.
- Para apoderados extranjeros fotocopia de la Cédula de Identidad por ambos lados. Si no posee RUT chileno, debe presentar copia del IPA (identificado Provisorio Apoderado que entrega el MINEDUC) y copia del pasaporte.
- Certificado de **Promoción y Notas Originales** de los cursos anteriores (**Solo para estudiantes de 1° Básico a 4° Medio**)
 - **Inscripción Básica:** Certificados de los últimos 2 años.
 - **Inscripción Media:** Certificados de todo Media.
- 2 Fotos tipo carnet del alumno.

C.- PROCEDIMIENTO

Deberá ingresar y descargar formularios y Contratos desde **página web del establecimiento**

- Completar, en su domicilio, Contrato de Servicios Educativos y firmarlo (2 copias)
- Completar, en su domicilio, Ficha de Matrícula del estudiante y firmarla.

(Todo esto colaborará y optimizará los tiempos de atención)

- Completar, en su domicilio, Ficha de Autorización de Almuerzo, dónde deberá indicar donde almorzará su pupilo, si en “Casa” o en “Colegio” (**Solo para estudiantes de 1° a 4° Medio**).
- Completar, en su domicilio, Hoja de Religión, dónde deberá indicar si su pupilo realizará clases de religión (**Solo para estudiantes hasta 2° Medio**)

En caso de que no sea posible descargar o imprimir los documentos indicados, el establecimiento dispondrá a partir del 02 de diciembre, en formato físico en ambas Porterías (básica y media)

D.- DOCUMENTOS QUE QUEDARÁN EN PODER DEL APODERADO

- 1.- Copia del Contrato de Servicios Educativos 2025. Este es el documento legal que acredita que el estudiante está matriculado.
- 2.- Copia Comprobante de Matrícula 2025.

En caso de consultas o dudas, contactar con drodriguez@casm.cl o al WhatsApp +56957728566

RECOMENDACIONES GENERALES PARA MATRÍCULA PRESENCIAL

- 1.- Llegar con anticipación a la hora asignada de matrícula.
- 2.- Respetar los días y horarios publicados.
- 3.- Traer lápiz de tinta azul para firmar.

|

|

|